

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN EDUCATIVA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PROGRAMA DE ESTUDIO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Nuevas Tecnologías

-	CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS	
	Décimo Semestre	21004	85	

OBJETIVO(S) GENERALES(ES) DE LA ASIGNATURA

Proporcionar estudiante el conocimiento, la habilidad y la aptitud para escribir programas de computadora utilizando el paradigma estructurado.

TEMAS Y SUBTEMAS

- 1. Arquitecturas computacionales avanzadas
 - 1.1 Historia
 - 1.2 Estado del arte
 - 1.3 Casos de estudio
- 2. Tendencias en el desarrollo de software
 - 2.1 Historia
 - 2.2 Estado del arte
 - 2.3 Casos de estudio
- 3. Tendencias en Internet
 - 3.1 Historia
 - 3.2 Estado del arte
 - 3.3 Casos de estudio
- 4. Implicaciones etico/sociales de la computación
 - 4.1 Historía
 - 4.2 Situación actual
 - 4.3 Casos de estudio
- 5. Implicaciones jurídicas de la computación
 - 5.1 História
 - 5.2 Situación Actual
 - 5.3 Casos de estudio

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Impartición de conocimientos y situaciones actuales por parte del profesor. Análisis de situaciones, fenómenos y casos que están ocurriendo o están por ocurrir. Tareas de investigación sobre temas de actualidad.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para aprobar el curso se realizaran tres evaluaciones parciales y una evaluación final. Para cada evaluación se realizará un examen y se evaluaran las tareas y proyectos. La suma de todos los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación deberán integrar el 100% de la

calificación.

COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- · Comunications of the acm, ACM Publications office.
- News week Magazine, Newsweek, Inc.
- Computación y Sistemas, Instituto Politécnico Nacional, México
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

Bibliografía de consulta:

- Derecho Informático, Téllez Valdés, Julio, McGraw-Hill, 3ª. Edicion
- Ley Federal de Derechos de Autor, Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
- Derecho a la vida privada y la libertad de información, Novoa, E, McGraw-Hill, Madrid, 1994.
- Contratos informáticos. Derecho informático. Protección jurídica de los programas de computación, Téllez, J., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1990

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

Ingeniero en computación o en Sistemas computacionales con Maestría en computación o Doctorado en computación.

